



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

ALCALDÍA
COYOACÁN
¡ESTÁ CONTIGO!

ALCALDÍA COYOACÁN
DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y DE GOBIERNO
DIRECCIÓN DE GOBIERNO
SUBDIRECCIÓN DE MERCADOS Y VÍA PÚBLICA
JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE RECUPERACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO

CDMX, Coyoacán a 13 de abril 2026
ALC/DGJG/DG/SMVP/JUDREP/103/2026
ASUNTO: Respuesta a solicitud.

DIP. RICARDO RUBIO TORRES
VICECOORDINADOR DEL GPPAN
P R E S E N T E

En atención a sus Oficios RRT/COY/CDMX/1357/2022 de fecha 10 de noviembre del 2022, RRT/COY/CDMX/1358/2022 de fecha 10 de noviembre del 2022 y RRT/COY/CDMX/31-A/2022 de 8 de noviembre del 2022, mismos que en lo general remite peticiones ciudadanas correspondientes a diferentes servicios, en las ubicaciones que especifica, siendo los siguientes:

- Reubicar los camiones de los vendedores, ubicados en rosario castellanos, colonia CTM Culhuacán, debido a que se estacionan en doble fila impidiendo el paso.
- Retirar los mostrencos, ubicados desde el andador 15 hasta el andador 23, en la Colonia CTM Culhuacán IX, debido a que los vecinos apartan sus lugares, además de que impiden el paso vehicular.

Al respecto informo a usted, que en su momento el Jefe de Unidad Departamental giro instrucciones al personal adscrito, se realizó el recorrido de supervisión retirando los objetos que obstaculizaban el paso peatonal y vehicular.

Cabe mencionar que, dentro de la competencia, facultades y atribuciones de esta área, solo es el retiro de objetos (muebles) u obstáculos que obstruyen y/o restringen la libre circulación peatonal y vehicular en el bien de dominio público. Lo anterior de conformidad a lo establecido en el Manual Administrativo con número de registro MA-32/071022-COY-1239C6D disponible en la página de la Alcaldía para su consulta.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E
JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL
DE RECUPERACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO

OSCAR MAURICIO LORENZO MORENO

C.c.p. Lic. Ameliam M. González Rocha. – Coordinadora de Procesamiento de la Información y Control de Gestión. COY/3534/2022
Lic. Roberto Sánchez Lazo Pérez- Director General de Jurídico y de Gobierno. DGGAJ/3905/2022
Luis Manuel Serio Ordoñez- Director de Gobierno- DG/2185/2022
Lic. Oscar Ortega Espinosa- Subdirector de Mercados y Vía Pública- SMVP/1536/2022

OMLM/ybnm*

Av. Río Churubusco número 98, Planta Baja
Col. San Diego Churubusco, C.P.04210,
Alcaldía de Coyoacán, CDMX



2026
año de
Margarita
Maza



2026
AÑO MUNDIALISTA